

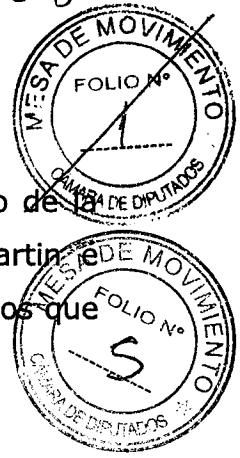


DE DIPUTADOS
30 JUN 2020
1125
24/708...C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

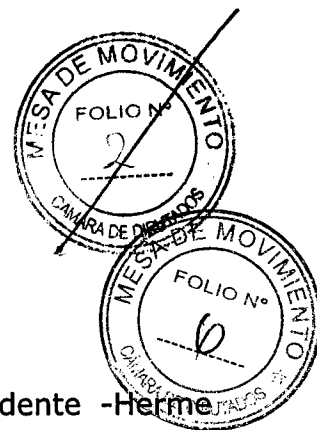
DECLARA:

su preocupación por la situación de intervención por plazo indefinido de la
Cooperativa de Trabajadores Portuarios de Puerto General San Martín
instan al Juez Federal N°4 -Dr. Marcelo Bailaque- a disponer los medios que
coadyuven a la entidad a su normalización definitiva.



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

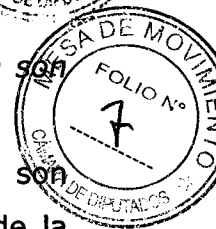
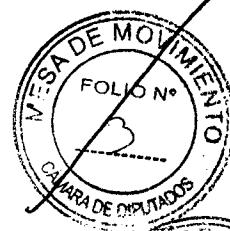
A raíz de una investigación vinculada a su entonces Presidente -Hermes Juárez-, el 1° de agosto de 2019 se dispuso la intervención de la Cooperativa de Trabajadores Portuarios de Puerto General San Martín. La medida fue dictada con el objetivo de normalizar la entidad, vicisitud institucional que indefectiblemente concluye con un llamado a elecciones y la asunción de nuevas autoridades.

Sin embargo, lo que al principio pareció ser una intervención como tantas otras que pudieran darse en la vida de una institución, se convirtió en una extraña etapa cuya finalización resulta cada vez más incierta. Basta para ello tomar nota del plazo por el cual se había dispuesto la intervención -6 meses- y el tiempo que ya lleva -18 meses- sin concretarse el llamado a elecciones.

Los estibadores del cordón industrial que se encuentran asociados a la Cooperativa de mención manifiestan sentir un gran temor por el peligro de que la gestión del interventor termine con el vaciamiento de la Cooperativa. Ante ello, la agrupación de socios emitió en días pasados un comunicado, mediante el cual denuncia que *«En todo este tiempo el interventor Pasqualino nada ha hecho para normalizar la institución ni para llamar a elecciones. Al contrario, su gestión ha sido tan ruinosa que ha provocado pérdidas cuantiosas a la cooperativa y la pérdida de contratos estratégicos para el funcionamiento y crecimiento de nuestra institución»*¹.

También en su comunicado advierten sobre una supuesta inacción por parte de la autoridad judicial competente en la intervención de la entidad: *«[...] a poco menos de dos meses de terminar la intervención, y con el comienzo de la feria judicial, el juez federal Bailaque no ha dado ninguna respuesta a los*

¹ Periódico digital "Redacción Rosario", "Estibadores denunciaron ante el juez el vaciamiento de cooperativa portuaria", 28/12/2020, disponible en <https://redaccionrosario.com/2020/12/28/estibadores-denunciaron-ante-el-juez-vaciamiento-de-cooperativa-portuaria/>



reiterados reclamos de los asociados de la cooperativa y a esta altura son más los interrogantes que las respuestas por parte de la justicia»².

Por otra parte, una abrumadora mayoría de socios de la Cooperativa son quienes denuncian las medidas llevadas adelante por el Interventor de la Cooperativa, el Sr. Roberto Pascualino -quien asumió el cargo en reemplazo del Sr. Juan José Schaer-.

En este sentido, el estibador José María Román afirmó que «[...] la intervención no les da participación a los socios y hacen proyectos inmobiliarios con el capital de la cooperativa, estimado en el orden de los 150 millones de dólares, y movimientos de dinero de una cuenta a otra. Los socios estamos unidos por el terror. De los 132 socios, hay 110 que queremos el cese de la intervención y la normalización de la cooperativa, con el urgente llamado a elecciones»³.

Ante esta situación por la que atraviesa la entidad, consideramos de tamaña gravedad la incertidumbre por la que deben soportar sus socios y la falta de un interlocutor legitimado que exponga y fundamente las medidas adoptadas por la gestión a cargo de la intervención.

También consideramos preocupante la extensión del período normalizador, correspondiendo al Sr. Juez disponer el llamado a elecciones para finalizar con el período de intervención y devolver la entidad a sus legítimos propietarios.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares su acompañamiento en esta la presente iniciativa.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial

² Diario "La Voz de Rosario", "Estibadores del cordón se movilizan a tribunales federales de Rosario hoy a las 10 hs. por el vaciamiento de cooperativa portuaria", 28/12/2020, disponible en <http://www.lavozderosario.com/estibadores-del-cordon-se-movilizan-a-tribunales-federales-de-rosario-hoy-a-las-10-hs-por-el-vaciamiento-de-cooperativa-portuaria/>

³ Pisano, Miguel, Diario "La Capital", "Pedimos el cese de la intervención y elecciones urgentes", 23/12/2020, disponible en <https://www.lacapital.com.ar/la-region/pedimos-el-cese-la-intervencion-y-elecciones-urgentes-n2631856.html>



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

